

RECIBIDO
 TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA
 12 ABR 2016
 FED. DEL RODEO CHILENO

JOSE A. SILVA BERRIOS
 Secretario Administrativo
 TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

CARTILLA DE DELEGADO

	SI	NO		SI	NO
DENUNCIA DISCIPLINARIA	X	0	DENUNCIA ACCIDENTE	X	0
NOMBRE DELEGADO	FERNANDO MIDDLETON WELDT				
RODEO DE	0				
CATEGORIA	CAMPEONATO NACIONAL DE RODEO				
ASOCIACION	FEDERACION DEL RODEO CHILENO				
FECHA	01-02-03 DE ABRIL 2016				
NOMBRE JURADO	0				

INFRACCION DE DISCIPLINA

En el Movimiento a la Rienda, el jinete Sr. Ricardo Gonzalez Silva RUT 8.453.477-3, cometió la siguiente falta antideportiva, después de efectuar la prueba de vuelta sobre parado el jinete se acercó al jurado, se despidió y se retiró de la competencia, NO cumpliendo con el Art. 2 en Aspectos Generales del Reglamento Oficial para el Movimiento a la Rienda que dice: " Los participantes deberán ejecutar todas las pruebas; salvo que incurran en caso de descalificación." Caso que no ocurrió. Quiero dejar constancia que esta no es la primera vez que este jinete tiene la misma actitud antideportiva en el Campeonato Nacional de Rodeo, la vez anterior hizo lo mismo con 2 caballos diferentes.